

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-3488



Fecha de ingreso: 03-11-2022  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 16-11-2022

Folio: 2022-3488  
Certificado de ingresos:  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NUEVA WAL-MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. - AURRERA  
Domicilio: CALLE MELCHOR JOAQUIN GUASPE # 4002 COL. DALE SECTOR 34  
Telefono:  
Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2021-7652 DE FECHA 09-12-2021. 1 ANUNCIO TIPO UNIPOLAR. N-11-2  
Anuncio: DENOMINATIVO  
Observaciones: UNIPOLAR DE 24.00 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 6.90 M. X 3.17 M. DE ALTO.  
Vigencia de póliza: 01-04-2023  
Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-061-028-00090-00-0000  
Propietario: GUSTAVO LEVY NAVARRO  
Domicilio: CALL MELCHOR JOAQUIN GUASPE ROSSELO 4002 COLONIA DALE SECTOR 34

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:  
7 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

| Clave   | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total       |
|---------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-------------|
| 1990309 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | UNIP.       | 7,216.50    |
| TOTALES |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |             | \$ 7,216.50 |

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTE.

689 FCO. JAVIER  
DIREC

STRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones

- El DRO será responsable de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 16-11-2022 13:12:15

Usuario:

Dirección: null

302c021413932bda34346ecbe4bed7df6f4aecafda3b948c02144e1618c5a05c9b5d955a29f67b75c9180fcf20ac